

ANEXO 1 - CUADRO-RESUMEN DE LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN CONVOCATORIA 2026

LÍNEA	Entidades beneficiarias	Objeto de la subvención	Cuantía máxima subvención	Porcentaje máximo de subvención	Presupuesto global de la línea	Gastos subvencionables	Posibilidad de reformulación
A1	ESAL culturales con domicilio en la provincia de Granada	Programas, proyectos o actividades culturales de ámbito local o comarcal	700 €	90%	25.000 €	·Gastos corrientes ejecución del proyecto ·Gastos corrientes indirectos soportados durante la ejecución del proyecto (máx. 20% del total)	NO
A2	ESAL culturales con domicilio en la provincia de Granada	Programas, proyectos o actividades culturales de ámbito local o comarcal	1.500 €	90%	50.000 €	·Gastos corrientes ejecución del proyecto ·Gastos corrientes indirectos soportados durante la ejecución del proyecto (máx. 20% del total)	NO
A3	ESAL culturales con domicilio en la provincia de Granada	Programas, proyectos o actividades culturales de ámbito local o comarcal	2.500 €	90%	90.000 €	·Gastos corrientes ejecución del proyecto ·Gastos corrientes indirectos soportados durante la ejecución del proyecto (máx. 20% del total)	NO
B	ESAL culturales con domicilio en la provincia de Granada	Programas, proyectos o actividades culturales de ámbito provincial	8.000 €	90%	50.000 €	·Gastos corrientes ejecución del proyecto ·Gastos corrientes indirectos soportados durante la ejecución del proyecto (máx. 10% del total)	NO
C	ESAL educativas con domicilio en la provincia de Granada	Programas, proyectos o actividades culturales	1.500 €	90%	60.000 €	·Gastos corrientes ejecución del proyecto ·Gastos corrientes indirectos soportados durante la ejecución del proyecto (máx. 20% del total)	NO
D1	Hermandades y Cofradías con domicilio en la provincia de Granada	Conciertos de música relacionados con la manifestación festiva de la Semana Santa	3.000 €	90%	70.000 €	Honorarios banda de música	NO
D2	ESAL religiosas con domicilio en la provincia de Granada	Proyectos de restauración, conservación y difusión del patrimonio artístico mueble de la Iglesia	2.000 €	90%	30.000 €	·Honorarios personal responsable intervención ·Material ·Gastos difusión y similares	NO